

2. San José del Valle (Cádiz).
3. El Viso del Alcor (Sevilla).
4. Algarrobo (Málaga).
- d) Plazo de ejecución (meses):
 1. 16 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 2. 24 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 3. 16 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 4. 16 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
 1. 797.764,83 euros.
 2. 631.062,71 euros.
 3. 839.910,12 euros.
 4. 823.141,82 euros.
5. Garantía provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretreiana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 955 065 122; 955 065 290.
 - e) Telefax: 955 065 176.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación, en su caso:
 1. Grupo: C; Subgrupos: 2, 4, 6; Categoría: d.
 2. Grupo: C; Subgrupos: Todos; Categoría: c.
 3. Grupo: C; Subgrupos: 2, 4, 6; Categoría: d.
 4. Grupo: C; Subgrupos: 2, 4, 6; Categoría: d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del día 1 de septiembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretreiana, planta baja.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP R.D.L. 2/2000).
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretreiana, 1.ª planta.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Día 13 de septiembre de 2004.
 - e) Hora: A las 12 horas.
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 19 de julio de 2004.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 20 de julio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de obras que se cita (Expte. 132/04). (PD. 2519/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 132/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de obras del Centro Base de Valoración y Orientación de Minusválidos «Sevilla II» en el Polígono Aeropuerto de Sevilla.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millo- nes trescientos dieciséis mil ciento treinta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (2.316.134,86 euros).
5. Garantía provisional: Cuarenta y seis mil trescientos veintidós euros con setenta céntimos (46.322,70 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 955 048 000.
 - e) Fax: 955 048 234.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Grupo «C», Subgrupo «Todos», Categoría «e».
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El siete de septiembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.
- d) Fecha: El quince de septiembre de 2004.
- e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el diez de septiembre de 2004. Si la Mesa de Contratación observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará verbalmente a los interesados, sin perjuicio de que tales circunstancias se hagan públicas en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Avda. Hytasa 14, 41006, Sevilla), concediéndose plazo para que los afectados subsanen los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario de las Comunidades Europeas: No publicado.

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o Pliegos: No figuran.

Sevilla, 20 de julio de 2004.- La Secretaria General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 12 de julio de 2004, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra de Emergencia que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
- c) Número del expediente: D0410200E41IP.
- d) Aplicación presupuestaria: 01.19.00.17.00.681.00.45D.1. Financiada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo del contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obra de emergencia en el anfiteatro del Conjunto Arqueológico de Itálica.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Emergencia.
- b) Procedimiento: No procede.
- c) Forma: No procede.

4. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de mayo de 2004.
- b) Contratista: Joaquín Pérez, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 264.666,90 €.

Sevilla, 12 de julio de 2004.- La Directora General (P.S. Orden de 23.6.2004), La Secretaria General Técnica, Lidia Sánchez Milán.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 28 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia revocación de la de 19 de mayo de 2004 y nueva convocatoria a licitación pública de concurso en la consultoría y asistencia denominada Redacción de varios proyectos de ordenación de montes ubicados en la sierra norte de Cádiz (Expte. 1176/04/M/00). (PD. 2517/2004).

Con fecha 14 de junio de 2004 se publicó en BOJA (núm. 115), Resolución de 19 de mayo de 2004, por la que se hizo pública la convocatoria de la consultoría y asistencia denominada: «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes ubicados en la sierra norte de Cádiz». Expte. 1176/04/M/00.

Con fecha de 21 de junio, y través del dictamen emitido por la Mesa de Contratación constituida para el examen de las proposiciones presentadas en el expediente 1184/04/M/00, de similares características al que nos ocupa, este órgano ha tenido conocimiento de que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares utilizado en ambos expedientes no coincide con el Pliego aprobado con carácter de Pliego Tipo, mediante Resolución de la Viceconsejera de Medio Ambiente, de fecha 15 de mayo de 2002, que es el que en la actualidad rige los contratos de consultoría y asistencia.

Considerando las prescripciones del artículo 1.c) de la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente (BOJA núm. 24, de 25 de febrero), y que los interesados han adquirido conocimiento del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a través de la publicación de la convocatoria, ya que éste se integra en la misma, y al haberse producido efectos desfavorables, es susceptible de ser revocado, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la vista de los antecedentes expuestos y de la propuesta de la Mesa de Contratación, y en uso de las facultades que en materia de contratación administrativa vienen delegadas a este Centro directivo por la citada Orden de 2 de enero de 1997,

HE RESUELTO

1.º Revocar el acto de convocatoria pública realizado mediante Resolución de 19 de mayo de 2004 (publicada en BOJA núm. 115, de 14 de junio de 2004), según lo establecido en el artículo 105.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Retrotraer las actuaciones a la fecha de aprobación del Pliego, siendo de aplicación en el presente expediente de contratación el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 25 de junio de 2004.

3.º Proceder a la notificación del presente acto a los interesados en el procedimiento, y que como tales, presentaron proposición para participar en el mismo, a los efectos de que procedan a la retirada de los sobres presentados.

4.º Realizar nueva convocatoria a licitación pública por procedimiento abierto y en la forma de concurso de la consultoría y asistencia denominada «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes ubicados en la sierra norte de Cádiz».

5.º Comunicar la urgencia en la tramitación del expediente de referencia, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por las razones de interés público que se explicitan en la Resolución de fecha de 25 de junio de 2004.

6.º Los datos de la nueva convocatoria son los siguientes: